

Paso 4.

Elaboramos la Visión Municipal.

Una vez que hemos reconocido nuestra realidad a través de la priorización de los problemas, sus causas y sus posibles soluciones, como también ¿con qué contamos? ¿Qué nos hace falta?

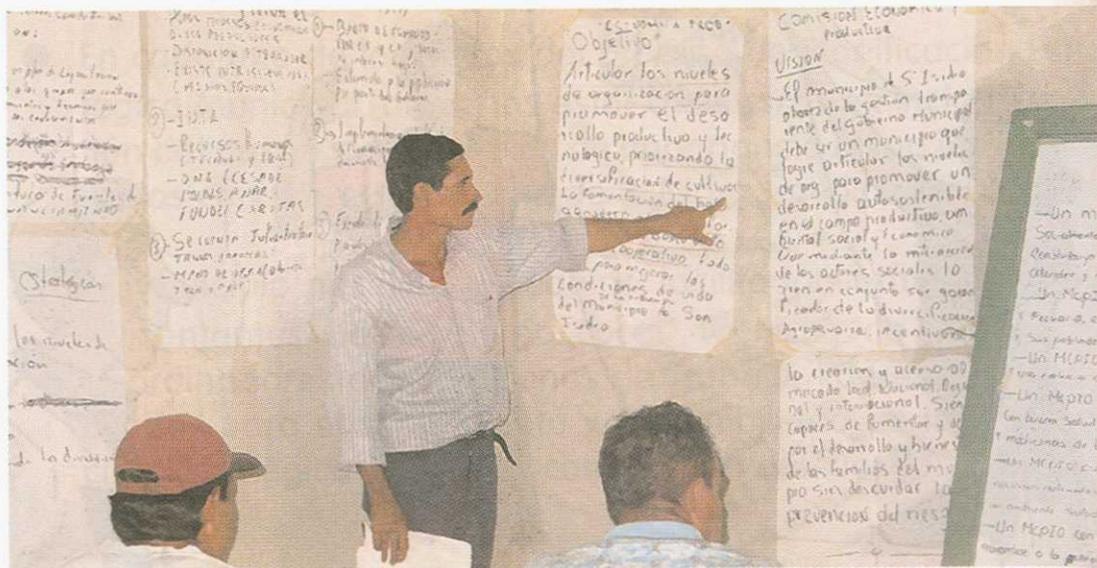
Comenzamos a construir como nos gustaría que sea nuestro Municipio, es decir, que futuro queremos construir. Podemos pensar que es muy difícil llegar a cumplir esa visión, pero no imposible, porque tiene que partir de la realidad en que vivimos.

Las comisiones de trabajo, desde nuestro sector (económico, ambiental, social, etc.) elaboramos una propuesta de visión municipal. Luego en plenario construimos de forma concertada la visión municipal.

Paso 5.

Elaboramos los Objetivos de cada sector (Sectoriales).

En cada comisión de trabajo elaboramos nuestro objetivo según el sector al cual pertenecemos. Se trata de definir lo que nos proponemos alcanzar en educación, salud, protección del medio ambiente, etc.



Paso 6

Elaboramos las Líneas Estratégicas.

Las líneas estratégicas son los caminos que vamos a recorrer para alcanzar nuestra meta. Pueden ser uno o varios caminos o líneas estratégicas.

Una manera sencilla para elaborar las líneas estratégicas por comisión, es analizar e identificar los aspectos que sobresalen en los objetivos de cada sector.

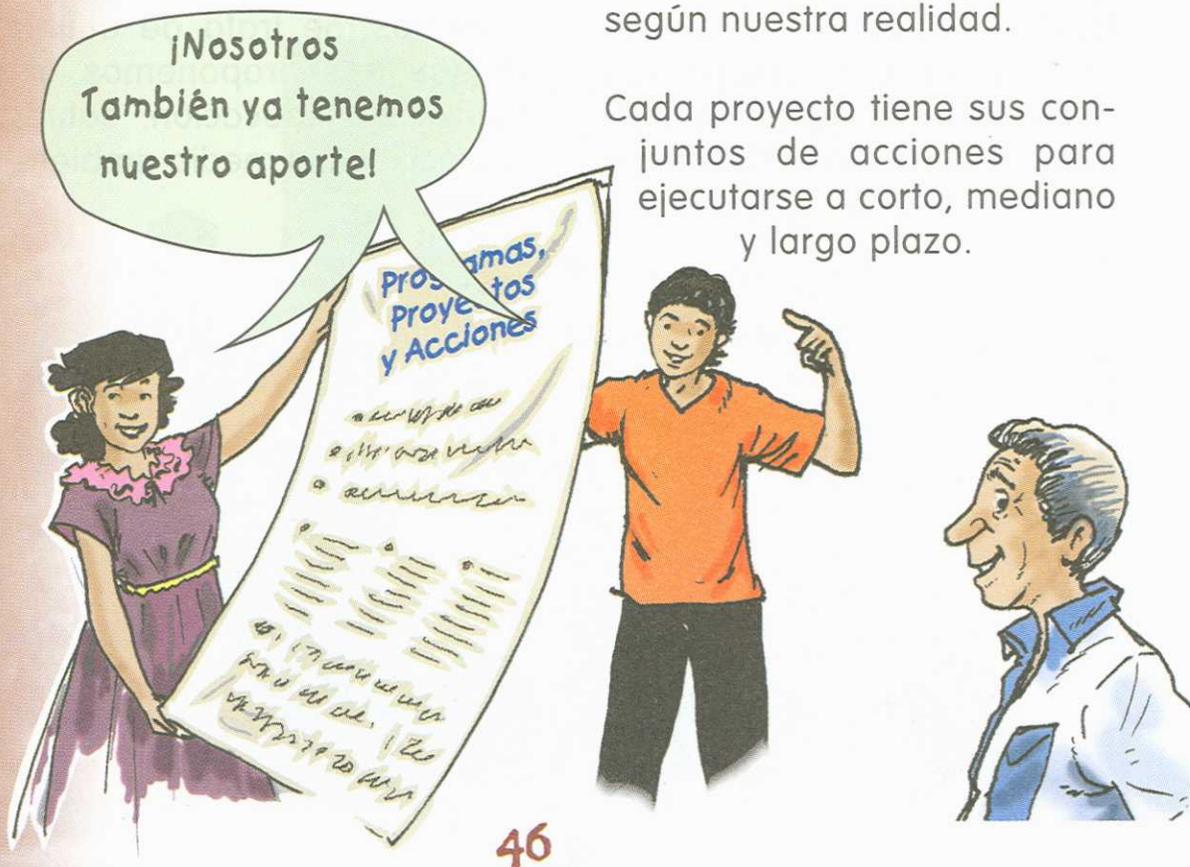
Paso 7.

Elaboramos los Programas, Proyectos y Acciones.

Por cada una de las líneas estratégicas elaboradas, podemos crear uno o varios programas.

El programa es un paquete de proyectos, que nos permite caminar por las líneas estratégicas hasta llegar al Objetivo o Meta que nos hemos propuesto. A los programas podemos darle un nombre según nuestra realidad.

Cada proyecto tiene sus conjuntos de acciones para ejecutarse a corto, mediano y largo plazo.



Lo que aprendimos durante el momento de la Planificación.

- La metodología de planificación estratégica con gestión del riesgo debe ser sencilla y práctica. Este proceso nos permite a mujeres y hombres tomar decisiones concertadas encaminadas a transformar las condiciones de riesgos y mejorar nuestras condiciones de vida.
- Trabajar de la mano con organismos e instituciones que impulsan procesos de Planificación Estratégica (INIFOM, PRODEMU-DANIDA, Ayuda en Acción, etc.), nos servirá de apoyo para el fortalecimiento y seguimiento de los planes municipales con Gestión del Riesgo.
- La asesoría técnica es fundamental para la elaboración, ejecución, seguimiento y monitoreo de la Planificación Estratégica con Gestión del Riesgo.
- Necesitamos juntar toda la información del municipio útil para el proceso de planificación estratégica municipal.
- En cada uno de los pasos del proceso de Planificación Estratégica Municipal, debemos estar atentas/os en incluir la gestión del riesgo y otros temas de importancia como los relacionados con Género, derecho de la Niñez, medio ambiente etc.
- El Municipio necesita un equipo facilitador formado por representantes del Gobierno Local, Técnicos de la Alcaldía, Coordinadores de Comisiones de Trabajo, líderes etc., capacitados para el seguimiento y sostenibilidad de la Planificación Estratégica Municipal con Gestión del Riesgo.

GLOSARIO

Actores Sociales: Somos todas aquellas mujeres y hombres que representamos diferentes sectores de la población (instituciones, gremios, organismos, asociaciones, personas notables, etc.), que trabajamos por el desarrollo de nuestro municipio.

Amenazas: Posibilidad de que un fenómeno, de origen natural o causado por la acción humana, se produzca en un determinado tiempo y territorio, que no está preparado para afrontar la situación, poniendo en peligro a un grupo de personas y su medio ambiente.

Automapeo de Riesgos: Proceso de elaboración de mapas, gráficos, croquis o maquetas, con los actores locales, identificando y ubicando las zonas que podrían ser afectadas si ocurriera una inundación, incendio, terremoto, erupción volcánica, etc.

Desastre: Pérdidas humanas y materiales que sufre una familia, comunidad, municipio o país, provocadas por fenómenos naturales (terremotos, huracanes, etc.), o por acciones de las personas (deforestación, contaminación ambiental, etc.) que alteran el medio ambiente.

Gestión del Riesgo: Proceso de decisión y de planificación que nos permite analizar nuestro entorno, tomar de manera consciente decisiones, y desarrollar una propuesta de intervención concertada, tendiente a prevenir, mitigar o reducir los riesgos existentes y en esta medida, encaminar nuestro municipio hacia el Desarrollo Sostenible.

Planificación Estratégica Municipal: proceso mediante el cual se logra identificar y definir, de manera concertada entre los principales actores pre-

sententes en el territorio, las líneas de acción estratégicas, los programas y proyectos que fomenten el Desarrollo del Municipio.

Mapa Indicativo de Riesgo:

Representación gráfica y escrita elaborada por los técnicos/as municipales y especialistas, donde se ubican las amenazas, (sequía, contaminación ambiental, fallas sísmicas, epidemias, incendios, etc.), y las vulnerabilidades (física, ambiental, económica, social, institucional, etc.) existentes en el territorio.

Mitigación: Conjunto de acciones y medidas orientadas a disminuir el impacto de los desastres en la población y en la economía. Resultado de una acción para disminuir el riesgo.



Prevención: Conjunto de medidas y acciones de carácter técnico y legal que se deben realizar durante el proceso de planificación del desarrollo socioeconómico a fin de evitar pérdidas de vidas humanas y daños materiales a la economía a causa de los desastres. Prevenir, significa actuar con anticipación para evitar que algo ocurra.

Riesgo: Relación entre las amenazas (inundaciones, contaminación, etc.) y las vulnerabilidades o debilidades (pobreza, desorganización, desigualdades, etc.), que al juntarse forman el Riesgo.

Vulnerabilidad: Condición o situación en la cual una familia, comunidad o municipio está o queda expuesta a ser afectada por un fenómeno de origen humano o natural (amenaza).

Bibliografía

ASONOG (1999): Desarrollo de las Capacidades para la Prevención y Atención a la Emergencia. Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG)/OXFAM Internacional. Honduras.

Carreño Raúl (2000): Guía Metodológica para la Evaluación de Peligros Naturales y Gestión de Desastres. COSUDE Ayuda Humanitaria. Managua.

Centro Humboldt (2001): Proyecto "Manejo de Riesgos y Prevención de Desastres" y Quezalaguaque. Capacitación a Comunitarios sobre Automapeo.

COSUDE y AMUNIC (2002): Instrumento de apoyo para el Análisis y Gestión de Riesgos Naturales en el ámbito municipal de Nicaragua.

Wheelock, R. Jaime y Cols. (2000): Desastres Naturales de Nicaragua. Guía para conocerlos y prevenirlos. Ipade/Diakonía. Managua, Nicaragua.

INETER. Hojas Topográficas.

UNESCO. Más vale prevenir...Guía metodológica sobre prevención de desastres. San Salvador.